

//son (Chubut), 14 de Noviembre de 2012

Dictamen Nro. 273/12 CF

Señor Presidente:

Ref.: Expte. Nro. 31.900/2012 – MUNICIPALIDAD DE DOLAVON –R/ANT. LIC. PRIV. N° 04/12 MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN ZONA RURAL PRODUCTIVA ETAPA 2”.

Me concede vista del presente y al respecto tengo para mí:

a) Que se ha glosado la documental requerida y que se encuentra a satisfacción.

b) Que he de PROPICIAR que siga su trámite de estilo, en tanto NADA he de observar al presente.

Así me expido

*Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal*